

Minuta
Ejercicio de Gobierno Abierto 2023
en la Colonia Constituyentes del Parque
Primera mesa de trabajo (deliberación)

Lugar: Área Verde de Calle Jesús Rivera, Constituyentes del Parque

Fecha y hora: martes 08 de agosto de 2023 a las 17:00 horas

Autoridades presentes:

- Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro
- Mtro. Fernando Rodríguez Serrato, Delegado de Epigmenio González
- Mtro. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro
- Lic. Julio César Sánchez Días, en representación del Mtro. Javier Marra Olea, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro

Sociedad civil participante: Habitantes de las Colonias Constituyentes del Parque, Las Fuentes y Arboledas del Parque.

Orden del Día:

1. Bienvenida, presentación y mensaje de autoridades
2. Explicación breve de las mesas deliberativas
3. Diálogo, creación de propuesta de parque público y elección de representante
4. Exposición de la propuesta de parque público
5. Elección de tres propuestas de parque público
6. Elección de Representante General
7. Cierre de trabajos e invitación para el 15 de agosto de 2023

Desahogo y acuerdos de los puntos del orden del día:

Por cuanto ve al **primer punto** del orden del día, se da la bienvenida a los habitantes de las Colonias Constituyentes del Parque, Las Fuentes y Arboledas del Parque del municipio de Querétaro que asistieron a la primera mesa de trabajo (deliberación), del Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en la Colonia Constituyentes del Parque. Se presentan las autoridades y da mensaje de bienvenida.

Por cuanto ve al **segundo punto** del orden de día, se menciona que el objetivo de la presente mesa es comenzar los trabajos en la Colonia Constituyentes del Parque, con el propósito que, en cada una de las mesas conformadas, se pueda desarrollar un diálogo entorno a la creación de un parque público.

En cada una de las mesas los participantes determinarán los elementos físicos o amenidades deportivas y recreativas de su preferencia para diseñar la propuesta de parque público.

Por cuanto ve al **tercer punto** del orden del día, se realizaron los trabajos en cada una de las mesas deliberativas en donde los participantes comenzaron a dialogar durante cuarenta minutos para determinar qué elementos físicos y amenidades serán de su preferencia para la propuesta del parque público, para finalizar la participación, se eligió un representante por mesa para exponer ante todos los asistentes la propuesta.

Por cuanto ve al **cuarto punto** del orden del día, los representantes de cada mesa deliberativa expusieron la propuesta de parque público, elegida por los participantes de las mismas.

Siendo las siguientes propuestas de parques públicos:

- Mesa 1
 - Dos Plazas
 - Dos kits de ejercitadores
 - Tres áreas de juegos infantiles
 - Dos palapas
 - Dos pérgolas
 - Velaría grande
 - Velaría chica
 - Seis bancas
 - Cuatro mesas de picnic

- Mesa 2
 - Tres plazoletas
 - Plaza
 - Dos áreas de juegos infantiles
 - Seis pérgolas
 - Dos velarías (chica y grande)
 - Gimnasio
 - Palapa
 - Cuatro mesas de picnic
 - Diez bancas
 - Dos andadores

▪ Mesa 3

- Dos áreas de ejercitadores (uno en cada parque)
- Dos plazoletas (una en cada parque)
- Dos palapas (una en cada parque)
- Dos áreas de juegos infantiles (una en cada parque)
- Media cancha de usos múltiples
- Parque canino
- Área de asadores
- Diez bancas (cinco por parque)

▪ Mesa 4

- Veinte bancas
- Cancha de usos múltiples
- Cancha de uruguayito
- Tres velarías (dos para las canchas y una para el área de juegos infantiles)
- Dos plazas de ocho puntos
- Plaza de cuatro puntos
- Pérgola para la plaza de ocho puntos
- Área de juegos infantiles
- Dos kits de ejercitadores
- Mesa de picnic

▪ Mesa 5

- Plazoleta
- Dos kits de ejercitadores
- Dos velarías de 150 m.
- Dos áreas de juegos infantiles
- Dos pérgolas
- Parque canino
- Dos mesas de picnic
- Palapa
- Plaza
- Dieciséis bancas
- Andadores

▪ Mesa 6

- Dos kits de ejercitadores
- Área de juegos infantiles
- Dos velarías de 270 m
- Velaría de 150 m
- Seis pérgolas
- Dos Plazas
- Parque canino

- Veinticuatro bancas

▪ Mesa 7

- Dos plazas
- Tres pérgolas
- Dos parques caninos
- Kit de ejercitadores
- Área de juegos infantiles
- Plazoleta
- Diecisiete bancas

▪ Mesa 8

- Trece pérgolas
- Tres mesas de picnic
- Quince bancas
- Área de juegos infantiles
- Kit de ejercitadores
- Plazoleta
- Pista de trote
- Plaza

▪ Mesa 9

- Dos kits de ejercitadores
- Parque canino
- Plaza
- Velaría grande
- Dos velarías chicas
- Área de juegos infantiles
- Media cancha
- Diecinueve bancas

▪ Mesa 10

- Dos plazas
- Velaría de 2.70 m.
- Velaría de 1.50 m.
- Kit de ejercitadores
- Dos áreas de juegos infantiles
- Catorce bancas
- Parque canino
- Plazoleta
- Dos palapas

- Dos mesas de picnic

- Mesa 11

- Dos parques caninos
- Tres áreas de juegos infantiles
- Dos velarías
- Dos kits de ejercitadores
- Nueve bancas

Por cuanto ve al **quinto punto** del orden del día, se dieron unos minutos para que por cada mesa deliberativa eligieran tres propuestas, posteriormente los representantes mencionaran sus elecciones ante todos los participantes.

De las elecciones únicamente deberían quedar las tres propuestas de parque público más votadas, teniendo como resultado lo siguiente:

- Propuesta 3 con cinco votos
- Propuesta 6 con seis votos
- Propuesta 10 con cinco votos
- Propuesta 11 con seis votos

Por lo anterior se volvió a votar para decidir entre las propuestas 3 y 10, teniendo como resultado lo siguiente:

- Propuesta 3 con seis votos
- Propuesta 10 con cinco votos

Finalmente, las tres propuestas que serán validadas por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Querétaro serán:

- Propuesta 3
- Propuesta 6
- Propuesta 11

Lo anterior para que en la segunda mesa de trabajo se expongan y se pueda llevar a cabo la jornada de votación, donde los habitantes de las Colonias Constituyentes del Parques, Las Fuentes y Arboledas del Parque elijan la propuesta de parque público a ejecutarse dentro del Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en la Colonia Constituyentes del Parque.

Por cuanto ve al **sexto punto** del orden del día, se reunieron los representantes de las mesas deliberativas para elegir quién será el Representante General, quedando de acuerdo de forma unánime que el C. Guillermo Cerballos Martínez sea quien los represente en el Ejercicio de Gobierno Abierto 2023

en la Colonia Constituyentes del Parque, quien a su vez presedirá el Comisté de Gobierno Abierto y será quien informe a los habtantes de las Colonias Constituyentes del Parque, Las Fuentes y Arboledas del Parque, acerca de los trabajos y avences del parque público que se ejecutará en el área verde ubicado en Calle Jesús Rivera, Constituyentes del Parque,

Por cuanto ve al **séptimo punto** del orden del día, se dio por terminada la primera mesa de trabajo consistente en la deliberación entre los habitantes de las Colonias Constituyentes del Parque, Las Fuentes y Arboledas del Parque y, por último, se les convoco para el jueves 15 de agosto del presente a la jornada de validación y votación.